

REPÚBLICA ARGENTINA

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL

CONSEJO DIRECTIVO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

Período 14 - Acta N° 23
27 de Junio de 2013

Presidencia de la sesión:
Doctor Jorge G. Rizzo
Doctora Laura A. Calógero

CONSEJEROS TITULARES

JORGE G. RIZZO
LAURA A. CALÓGERO
BEATRIZ C. RIAL
GUILLERMO J. FANEGO
JUAN PABLO IUNGER
JULIO DECOUD (h)
SILVIA S. CARQUEIJEDA ROMÁN
ANDREA CAMPOS
EDUARDO GONZÁLEZ OCANTOS
ATILIO A. ALTERINI
JUAN PABLO MAS VELEZ
MARGARITA RICO
JUAN MARTÍN AROCENA
JAVIER RONCERO
LILIANA PANIAGUA MOLINA

CONSEJEROS SUPLENTE

ENRIQUE MAREGA
SILVIA L. BIANCO
MARIANO X. FERRADAS LAMAS
HORACIO H. ERBES
MARÍA CAROLINA OBARRIO
PABLO J. PODESTÁ
LUIS PIRILLO
PEI CHUAN CHUANG
ARMANDO SABADINI
HÉCTOR HUICI
CARLOS GUAIA
HONORIA DELVECCHIO
GUSTAVO CULTRARO
GABRIELA NASSER
GABRIEL ASTARLOA

SUMARIO

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 6 de junio de 2013.....	3
Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires....	3
Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.....	4
Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.	4
Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre Asuntos Legislativos.	7
Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones. Consideración de 70 solicitudes de inscripción. Jura del 3/7/2013.....	8
Punto 6.2 Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.	8
Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. 402.744 - N., S. D. - Solicita préstamo - Comisión de Prestaciones Sociales.....	8
Punto 6.4 del Orden del Día - Expte. 403.048. Danzi, Jorge Rubén - Solicita intervención ante Sala "D" Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Blear International SA c/ Tejada, Eduardo Nicolás y otros s/ Daños y perjuicios." Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial.....	9
Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. 404.745 – TORRES NIETO, MIRTA CARMEN – Hace llegar propuesta de mejora en el sistema de presentación, sorteo y adjudicación de demandas – Instituto de Derecho del Trabajo.....	12
Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.	12
Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.....	12
Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.	12
Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.....	13
Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.....	13
Punto 12 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Mediación.....	13
Punto 13 del Orden del Día. Informe de Tesorería.....	13
Punto 14 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.	17
Punto 6.5 del Orden del Día - Expte. 404.745 - Torres Nieto, Mirta Carmen - Hace llegar propuesta de mejora en el sistema de presentación, sorteo y adjudicación de demandas - Instituto de Derecho del Trabajo.	20
Informe de Secretaría General. Continuación.	21
Punto 15 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.....	23
Apéndice.....	30
Orden del Día	30
Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.....	38
Informe de la Coordinación de Mediación.	41

- *En la Ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, a las 20.18 del jueves 27 de Junio de 2013, con la presencia de los consejeros titulares doctores Laura Calógero, Beatriz Rial, Juan Pablo Iunger, Julio A. Decoud (h), Silvia S. Carqueijeda Román, Andrea Campos, Eduardo González Ocantos, Javier Roncero, Liliana Paniagua Molina; y de los consejeros suplentes doctores Enrique Marega, Silvia L. Bianco, Mariano X. Ferradas Lamas, Horacio H. Erbes, Luis Pirillo, Pei Chuan Chuang, Armando Sabadini, Héctor Huici y Carlos Guaiá:*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Queda abierta la sesión.

Punto 1 del Orden del Día. Consideración del acta de fecha 6 de junio de 2013.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba por mayoría, con las abstenciones de la doctora Rial, el doctor Roncero, la doctora Paniagua, el doctor Marega y de quien les habla.

Punto 2 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Ciudad de Buenos Aires.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Fábregas.

Dr. Fábregas.- Buenas noches.

En la reunión del plenario del Consejo de la Magistratura del 26 de junio se aprobó el proyecto de actualización de la Guía Judicial que aparece en la página de Internet del Poder Judicial de la ciudad de Buenos Aires, la que a partir de ahora deberá incluir de cada juzgado o cámara, los siguientes datos: ubicación, número de teléfono, dirección de correo electrónico, nombre y apellido del magistrado, síntesis de los principales antecedentes académicos y profesionales de los magistrados, lugar y fecha de nacimiento del juez, fotografía del juez.

También se aprobó un protocolo para la difusión de decisiones judiciales del Poder Judicial, con el objeto de promover aquellas decisiones judiciales que posean relevancia pública porque amplíen el conocimiento de los hechos de los ciudadanos o de los mecanismos institucionales para acceder a ellos, o incidan de modo relevante en la vida social, cultural, económica y política de la Ciudad de Buenos Aires.

Se declaró de interés en la jornada sobre restitución internacional de menores que se realizará el 17 de septiembre en el salón Podetti de este Colegio.

También se aprobó la creación de la Comisión Redactora de la ley de juicios por jurados, que tendrá a su cargo la proyección de una norma que instituya y regule

el juicio por jurados en la Ciudad autónoma de Buenos Aires. Se propone que esta comisión cuente con un representante de este Colegio. La idea es que el Colegio esté presente en la redacción de este proyecto de ley. Dejo la inquietud en manos de la Presidencia para que designen un representante, dado que entiendo que no deberíamos dejar un lugar vacío en esa comisión. La elección del profesional la tendrán que discutir en esta mesa.

Se terminó de completar el centro de mediación. Nosotros hicimos toda una reforma de la mediación en el Poder Judicial de la ciudad. Faltaba solamente nombrar un consejero que se hiciera cargo del Centro de Mediación, y por unanimidad fui elegido presidente coordinador del Centro de Mediación y Métodos Alternativos de Abordaje y Solución de Conflictos, cuyo objetivo es desarrollar e impulsar el servicio de mediación, sus funciones y otras intervenciones del centro de mediación en el ámbito de la justicia de la Ciudad de Buenos Aires. (*Aplausos.*) Procuraré que todo lo que tenga que ver con la mediación en el Poder Judicial se haga de manera conjunta con el Colegio, a fin de ir entrelazando ambas instituciones.

Quedo a disposición de los señores consejeros para brindar cualquier información adicional que resulte menester acerca de la gestión del Consejo de la Magistratura que integro y sobre la cual continuaré manteniéndolos informados.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Muchas gracias, doctor Fábregas.

Punto 3 del Orden del Día. Informe del consejero de la Magistratura de la Nación.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 4 del Orden del Día. Informe de Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Romero.

Dr. Romero.- Señora presidente, señores consejeros: buenas noches.

En el punto uno del informe se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones. Hay altas y bajas. Solicito que se aprueben.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- En el punto dos, expediente sin número, campaña solidaria. Se pone a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la Comisión de Derecho Animal en el sentido de solicitar autorización al Consejo Directivo para realizar una nueva

campana solidaria para colaborar con el hogar “El Edén de los Rescatados” del mismo tenor que la realizada exitosamente con el Campito el Refugio.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta. Moción para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.
Doctor Roncero.

Dr. Roncero.- ¿En qué consiste el apoyo del Colegio?

Dr. Romero.- Se pide la autorización del Colegio para realizar una campaña solidaria en donde los matriculados cooperen...

Dr. Iunger.- Le comento. El antecedente de esta campaña es lo que hizo el Colegio para el Campito el Refugio, en cuyo caso el Colegio facilitó un lugar donde los matriculados puedan efectuar donaciones, que van desde alimentos, medicamentos e insumos, y las vías publicitarias, como poner afiches, etcétera.

Dr. Roncero.- De acuerdo. Gracias.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- En el punto tres se pone en conocimiento del Consejo Directivo la nómina de autoridades de todas las Comisiones Asesoras de Consejo Directivo y las creadas por dicho Consejo en los últimos meses. Se ha circularizado la nomina de todas las comisiones, con sus autoridades, sus días y horas de reunión.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se toma conocimiento.

Dr. Romero.- En el punto cuarto, integración de institutos, de acuerdo al artículo 7° del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan. Moción para que se aprueben.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Están en consideración.
Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueban.

Dr. Romero.- En el punto quinto se pone a consideración la designación de la Dra. GARGAGLIONE DE YARYURA TOBIAS, ELVIRA L. R. como Directora Académica Honoraria del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica, cargo que ocupará por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 in fine del reglamento interno.

Se deja constancia que, a la fecha, la Dra. Gargaglione De Yaryura Tobías, Elvira L. R. se desempeña como Directora del mencionado Instituto y que por razones de salud no se encuentra en condiciones de ejercer activamente el cargo; asimismo se informa que la doctora integra el Instituto desde el año 1987, siendo esto suficiente antecedente para el nombramiento solicitado. Moción para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- En el punto sexto se pone a consideración la designación del Dr. NESTOR MIGUEL TATO como Director del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica en reemplazo de la Dra. Gargaglione De Yaryura Tobías, Elvira L. R., cargo que ocupará por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 in fine del reglamento interno.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General. Moción para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- En el punto séptimo se pone a consideración la designación de la Dra. SUSANA SILVI ACCORINTI como Subdirectora del Instituto de Derecho Tributario, cargo que ocupará por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, artículo 97 in fine del reglamento interno.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General. Moción para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- En el punto octavo se pone a consideración, sujeto a la existencia de partida presupuestaria, la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de autorizar la realización de un Café Coral para 50 personas el próximo miércoles 7 de agosto.

Se solicita la aprobación de los gastos necesarios para su cobertura estimados en pesos un mil doscientos cincuenta (\$1.250) según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Asimismo a propuesta de la Comisión se pone a consideración la posibilidad de entregar pins institucionales a los Abogados que integran el Coro del Colegio

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta. Moción para que se apruebe.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Romero.- Por último, en el punto noveno, se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados, existente a la fecha.

No tengo nada más por el momento.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Muchas gracias, doctor Romero.

Punto 5 del Orden del Día. Informe sobre Asuntos Legislativos.

Dr. Erbes.- Tengo que informar un proyecto que fue presentado en el Senado de la Nación, firmado por la senadora Hilda Aguirre de Soria, quien propone la modificación del artículo 240 del Código Penal. Se los leo, porque la verdad es que la iniciativa legislativa no tiene desperdicio: Será reprimido con prisión de uno a tres años el que, con el fin de inducir a engaño a una autoridad judicial, en el curso de una diligencia procesal o ante una inminencia de ella, cambiare o alterare maliciosamente el estado de lugares, cosas o personas. Si se tratase de abogados en el ejercicio de su profesión la pena de prisión será de dos a cuatro años, inhabilitación por el mismo tiempo y multa de \$5.000 a \$20.000.

En los considerandos del proyecto se reivindica todo lo que tiene que ver con la temeridad y malicia. Nosotros siempre sostuvimos que la competencia en materia de sanciones es únicamente del Tribunal de Disciplina. Creo que esto viola todo el marco para el ejercicio de la profesión, principalmente, para los que hacen penal;

porque, prácticamente, el artículo tiene que ver con la estrategia procesal. Cuando se ejerce, por ejemplo, en el marco de una defensa, creo que viola el marco del ejercicio profesional, la propia ley nuestra y me parece que nos están poniendo el título de delincuentes.

Es lo que yo interpreto, así que mociono para que se mande una nota rechazando el proyecto, dirigida a la senadora que acabo de referenciar.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Sr. Erbes.- Presidenta: no tengo otra cosa que informar. Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Muchas gracias.

Punto 6.1 del Orden del Día. Inscripciones. Consideración de 70 solicitudes de inscripción. Jura del 3/7/2013.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Iunger.- Consideración de 1 solicitud de reinscripción.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.2 Publicación de sentencias del Tribunal de Disciplina en el Boletín Oficial.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- No hay.

Punto 6.3 del Orden del Día. Expte. 402.744 - N., S. D. - Solicita préstamo - Comisión de Prestaciones Sociales.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Sabadini.

Dr. Sabadini.- Buenas noches.

Este es un préstamo que solicita un matriculado para la iniciación en la profesión. Lo estudiamos en la Comisión y cumple con los requisitos del Reglamento de Préstamo, por lo cual solicito su aprobación por un monto de 20.000 pesos en 18 cuotas sin plazo de gracia.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.4 del Orden del Día - Expte. 403.048. Danzi, Jorge Rubén - Solicita intervención ante Sala "D" Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Blear International SA c/ Tejada, Eduardo Nicolás y otros s/ Daños y perjuicios." Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial.

Dr. lunger.- Informa el doctor Erbes, quien me había comentado que lo quería tratar junto con otro expediente que está en el informe de Secretaría. Es el 404.749, también de la Comisión de Defensa del Abogado.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Y tiene que ver con la misma Sala...

Dra. Paniagua Molina.- Es otra Comisión. Esta es la Comisión de Seguimiento...

Dr. lunger.- Claro, y esta es la de Defensa del Abogado. Son dos comisiones diferentes, pero hay una relación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Lo que sí podemos decir es que es la misma Sala y el mismo tema.

Dr. lunger.- Exactamente.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Erbes.

Dr. Erbes.- El expediente del doctor Danzi viene con dictamen de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial donde se recomienda el pase a la Comisión de Juicio Político. Después tenemos un dictamen de la Comisión de Defensa, que es otro expediente. Los dos expedientes tratan de una cuestión similar: el conflicto que hay entre los jueces que integran la Sala D. Es ilustrativo el dictamen de la Comisión de Defensa en el sentido de que hubo una entrevista con los colegas que integran esa Comisión. De la presentación surge que la presidenta de la Comisión y la colega

de la Sala D hicieron una denuncia en el Consejo de la Magistratura a los fines de que cese todo el conflicto que tienen las dos integrantes de la Sala con el restante juez.

Yo le pedí al prosecretario tratar los dos expedientes porque el expediente Danzi hace referencia a una cuestión con el otro miembro de la Cámara y, como tiene que ver con la misma cuestión, voy a mocionar para que, en primer término, se mande una nota al Consejo de la Magistratura, así como también a la Corte Suprema, a los fines de que ambos organismos arbitren los medios necesarios para que cese esta situación, atento a que hay un perjuicio directo, ya sea en el juzicable como también en los matriculados, atento a todos los problemas que está ocasionando la Sala.

En segundo orden, respecto del expediente de Defensa voy a mocionar que pase a la Asesoría Letrada a los fines de que analicen la viabilidad de una presentación en el Consejo de la Magistratura en el expediente que está referenciado en el dictamen.

Como tercer punto voy a mocionar que ambos expedientes pasen a Comisión de Juicio Político del Colegio, a los efectos de que allí vean la viabilidad de hacer alguna presentación o algún dictamen en el sentido de la competencia de la Comisión.

Dra. Paniagua Molina.- Estaría faltando el acompañamiento al doctor Danzi...

Dr. Erbes.- No, la Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial pide el pase a la Comisión de Juicio Político.

Dra. Rial.- No. Pide el acompañamiento del recurso extraordinario.

Dr. Erbes.- Tiene Razón.

Entonces, amplió la moción con el acompañamiento al doctor Danzi.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Igual les aclaro que dos miembros de la Comisión de Defensa, la doctora Rizzo y la doctora Belotti, fueron a tener una entrevista a la Sala, razón por la cual los veedores... O sea, esto ya se ha visto. Quizás es sobreabundante, pero, si están de acuerdo propongo votar todo en un bloque: mandar las notas, hacer la presentación en el expediente que ya se encuentra abierto en el Consejo de la Magistratura, acompañar al doctor Danzi y pasar los expedientes a juicio político. Si estamos de acuerdo, lo votamos todo junto, salvo que alguien quiera hacer una consideración.

Doctor Huici.

Dr. Huici.- Mi duda es que si bien, efectivamente, tratan de cuestiones conexas o similares, pareciera ser que en un caso, el dictamen de la Comisión de Defensa del Abogado pone hincapié –luego de la entrevista– en la presunta conducta del tercer vocal de la Sala, el doctor Sánchez, mientras que en el otro se da la situación absolutamente inversa.

Dr. Erbes.- Por eso es lo que yo dije...

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Por eso, la moción del doctor Erbes tiene que ver con un genérico de decirle a la Corte y al Consejo: pongan orden en esta Sala, indistintamente de quién tenga razón o de quien no la tenga, porque no es nuestra tarea saber si el vocal masculino tiene razón respecto de las vocales femeninas. Nosotros, para no inmiscuirnos en esa cuestión, pedimos que las autoridades correspondientes pongan orden en esa circunstancia.

Tiene la palabra el doctor Guaia.

Dr. Guaia.- En este mismo sentido quería agregar que el acompañamiento que pide el doctor Danzi –yo comprendo las circunstancias en las que se encuentra– está vinculado al tratamiento que está recibiendo el doctor Sánchez, mientras que en el otro asunto es al revés. Por lo tanto, yo sugeriría que el Colegio, dada la gravedad que es incuestionable en esta materia, no adopte ningún temperamento de acompañamiento al matriculado pero que sí solicite la más urgente intervención del Consejo de la Magistratura para que cese el estado de desquicio de esa Sala. Porque eso es un desquicio que afecta directamente...

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Podríamos supeditar, quizás, el acompañamiento, a la respuesta que nos den la Corte y el Consejo. Lo que pasa es que...

Dra. Carqueijeda Román.- El acompañamiento implica en cierta medida tomar partido...

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Erbes.- Pido la palabra, presidenta...

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Tiene la palabra el Doctor Roncero y, después, el doctor Erbes.

Dr. Roncero.- Me parece que lo que está haciendo el doctor Danzi –y creo que es correcto solicitar el acompañamiento– es apoyarse en el conflicto que se ha suscitado en esa Sala para demostrar que esa sentencia de Cámara es nula. Y no entiendo que esté tomando partido por uno o por otro. Le viene bien que Sánchez haga el escándalo que hace para poner de manifiesto que no se trata de un acuerdo, como debiera ser una sentencia de Sala, porque el voto de Sánchez no aparece como un voto en disidencia, Sánchez no está con licencia. No se consiguen las cuestiones formales para que eso sea considerado un acuerdo y me parece que correctamente el doctor Danzi, sin tomar partido –no habría por qué hacerlo– de esa situación tan enojosa y tan perjudicial para todos los justiciables, está fundando el recurso que aparece como muy razonable. Cualquiera de nosotros que se pudiera encontrar en una situación semejante en una Sala estaría –y no importa quién tiene

razón— ante una situación donde no se dan las características que tiene que tener una sentencia de Sala y un acuerdo.

Por lo que yo disiento, Carlos, contigo y me parece que habría que acompañar el recurso extraordinario.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Básicamente, me preocupa el tema del plazo, para que no devenga abstracto. Yo concuerdo.

Doctor Erbes.

Dr. Erbes.- Lo que cabe señalar es que el propio dictamen de la Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial recomienda el acompañamiento, y esto es lo que se votó en la comisión, por una cuestión de término.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Teniendo en cuenta las manifestaciones que vertió el doctor Roncero, a fin de aclarar, está en consideración la moción en forma global, consistente en el envío de las dos notas, una a la Corte y otra al Consejo; el acompañamiento y el giro de las actuaciones a la Comisión de Juicio Político.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Punto 6.5 del Orden del Día. Expte. 404.745 – TORRES NIETO, MIRTA CARMEN – Hace llegar propuesta de mejora en el sistema de presentación, sorteo y adjudicación de demandas – Instituto de Derecho del Trabajo

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Lo postergamos hasta que regrese el doctor Sabadini.

Punto 7 del Orden del Día. Temas para conocimiento.

- *Se toma conocimiento.¹*
- *Ingresa el doctor Cultraro.*

Punto 8 del Orden del Día. Informe del Jardín Maternal.

Dr. Iunger.- Doctora Núñez.

Dra. Núñez.- No hay informe.

Punto 9 del Orden del Día. Escuela de Posgrado.

¹ Ver el Apéndice.

Dr. Iunger.- Doctora Campos.

Dra. Campos.- No hay informe.

Punto 10 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Vigilancia.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay informe.

Punto 11 del Orden del Día. Informe de la Comisión de Edificios.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Este tema lo trataremos en el informe de Presidencia.

Punto 12 del Orden del Día. Informe de la Coordinación de Mediación.

Dr. Iunger.- Doctor Romero.

Dr. Romero.- Señora presidente: desde la Coordinación de Mediación circularizamos el informe respecto de la actividad académica que viene desarrollando la Escuela, para conocimiento de los señores consejeros.

Estoy a disposición de cualquier pregunta, inquietud o consulta que quieran manifestar.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- No hay consultas ni preguntas. Gracias, doctor Romero.

Dr. Romero.- Buenas noches.

Punto 13 del Orden del Día. Informe de Tesorería.

Dr. Iunger.- Doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Estoy proponiendo el aumento de algunos aranceles que percibe el Colegio. Tienen sobre sus escritorios los valores propuestos. Pido que se aprueben.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración la propuesta del doctor Decoud.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Propongo prorrogar el plan de pago de matrículas vencidas 2011/12 y 2012/13 hasta el 31 de julio del corriente año. Realmente ha resultado muy exitoso el

plan, ya que desde su implementación se pagaron con este método 1868 matrículas vencidas por un total de 1.238.832,50 pesos. Recuerdo que la doctora Paniagua en su momento había sugerido prorrogarlo...

Dra. Paniagua Molina.- Pero por única vez.

Dr. Decoud.- Por única vez.

Dr. Astarloa.- ¿Qué porcentaje representa eso que se regularizó?

Dr. Decoud.- Alrededor del 20 por ciento.

Dr. Astarloa.- Es una buena cifra...

Dr. Decoud.- 1868 matrículas sobre unas 15.000 que se debían; tal vez sea menos del 20 por ciento; lo que sucede es que en las 15.000 hay matrículas anteriores. El plan es solamente para los períodos 2011/12 y 2012/13.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración la propuesta del doctor Decoud de prorrogar por única vez este plan de pagos...

Dr. Decoud.- Hasta el 31 de julio.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- El 31 de julio también vence la penalidad por pago de la matrícula fuera de término. El valor actual es 670. Propongo que a partir del 1° de agosto se aumente la penalidad como se propuso en su momento, en el año 2006 por el consejero Molina Quiroga, en un bono; es decir, hoy serían 35 pesos y si se modifica, será el nuevo valor del bono.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración la propuesta del doctor Decoud.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Decoud.- Ahora nos tocan temas culinarios.

Contratación del catering para la fiesta del día del abogado, el 30 de agosto.

Se han circularizado los presupuestos: Galíndez, que hizo el catering en la fiesta anterior, por 364 pesos más IVA; Eventos 2Mil, 380; Gaurí, 380 más IVA; Avant, 410 y el Ciervo de Oro, 440, con la prevención de que en este último caso no se incluyan las bebidas.

Yo voy a proponer que se apruebe el de Eventos 2Mil, que si bien es 16 pesos más caro por persona que el más económico, en calidad es superior y, sobre todo, porque nos da un respiro en cuanto al pago, dado que no pide un anticipo, solamente cancelarlo veinte días antes del evento, con lo cual –y todavía no tengo presupuesto, no tengo bono aumentado ni la nueva matrícula–, nos da, como decía, un respiro en la Tesorería ya que no tenemos que hacer un desembolso actualmente.

La propuesta consiste en aprobar el catering de Eventos 2Mil por 380 pesos más IVA por persona.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.
Doctor Huici.

Dr. Huici.- Quisiera saber si el tesorero nos puede informar aproximadamente el costo total que tendría la fiesta del día del abogado, considerando que en otras ocasiones se han tratado otros rubros...

Dr. Decoud.- Alrededor de 500, 550 pesos por persona, incluyendo el catering, el alquiler del salón y la intervención artística del señor Ortega.

Dr. Huici.- ¿Incluye bebidas?

Dr. Decoud.- La propuesta de Eventos 2Mil incluye bebidas: champagne libre...

Dra. Campos.- Mantelería, mozos... El servicio completo.

Dr. Roncero.- El Ciervo de Oro no incluye bebidas...

Dr. Decoud.- Solo ese presupuesto no las incluye. Todos los demás las incluyen.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- 550 sería el costo total que incluye: catering, intervención artística y alquiler del salón...

Dr. Decoud.- Luego siempre alquilamos algunas cocheras...

Dr. Astarloa.- ¿Cuál es el valor de la tarjeta que tendrá que comprar cada matriculado?

Dr. Decoud.- Eso lo va a poner a debate el presidente cuando venga.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Esto es lo que le saldría a cada matriculado la fiesta en sí misma.

Dr. Decoud.- Ese sería el costo para el Colegio, doctora.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Sí, claro.

Dr. Decoud.- Estos 550 pesos son el costo para el Colegio. Habrá que descontar el valor de la entrada. Siempre se subvenciona parte del valor.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Doctor Huici.

Dr. Huici.- Me parece que el costo de tiene la fiesta debe ser tratado conjuntamente con el valor que se le va a fijar a la tarjeta, porque eso es lo que determinará cuál es la magnitud del subsidio que hará el Colegio. Entonces, me parece que deberíamos darle tratamiento conjunto y no separado.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- En esto disiento porque el valor de la tarjeta no va a definir la realización o no de la fiesta, porque la realización de la fiesta ya está aprobada. Y ya se aprobó oportunamente la contratación de “Palito” Ortega... Lo único que estamos diciendo acá es si vamos a elegir el *catering* “A”, “B”, “C” o “D”. Esta es la realidad. Y la diferencia entre el precio más bajo y el que pretende el señor tesorero son 16 pesos por tarjeta, aproximadamente.

Dr. Decoud.- Exactamente.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Entonces, si bien eso es cierto, no podemos tirarnos atrás. Lo que yo digo es: aprobemos nosotros el valor del *catering* que, vuelvo a repetir, es 16 pesos por tarjeta más caro que el más barato, y cuando venga el señor presidente, decidan ustedes –sobre esa base y sobre la información de los 550 pesos aproximados que dio el tesorero– cuál será el valor de la tarjeta. Es lo que yo propongo. No sé si están de acuerdo con eso.

Dr. Huici.- En ese caso me voy a abstener respecto del presupuesto, sin perjuicio de discutir después cuál será el valor de la tarjeta.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Perfecto.

Está en consideración la moción del señor tesorero.

Los que estén por la afirmativa...

- Se practica la votación.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba con la abstención de la doctora Paniagua y de los doctores Roncero, Cultraro, Huici, Guaia y Astarloa.

Dr. Decoud.- Yo no tengo nada más.

Muchas gracias.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Siguiendo punto doctor lunger.

Punto 14 del Orden del Día. Informe de Secretaría General.

Dr. lunger.- Primer punto: ratificaciones del artículo 73.

Consideración de 66 solicitudes de inscripción y 1 de reinscripción para la jura que fue el 26 de junio de 2013.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. lunger.- Consideración de 79 solicitudes de inscripción y 1 reinscripción para la jura que fue el 19 de junio de 2013.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. lunger.- Voy a leer el siguiente punto que va a ser más sencillo que explicarlo: considerando la urgente necesidad de acceder a la asistencia crediticia de corto plazo, con el fin de proteger las reservas y el patrimonio de la Institución, conforme al artículo 132 y concordantes del Reglamento Interno, y estando de receso el Consejo Directivo cuya próxima sesión está prevista para el 27 de junio de 2013 [esto está fechado el 13 de junio de 2013], en uso de las facultades conferidas por el artículo 73 del Reglamento Interno: autorizar la utilización de un crédito otorgado por el Banco Ciudad de Buenos Aires, el cual consiste en una línea de autorización para girar en descubierto en cuenta corriente por la suma de 2.000.000 de pesos, en la cuenta corriente en pesos 3173/0, con vencimiento del margen el 31 de octubre de 2013, garantizando dicha operación con la prenda de los derechos emergentes del plazo fijo constituido en esa entidad bancaria, bajo el certificado N° 07097867.

Someter la presente resolución a la ratificación en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Tiene la palabra el doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Ese plazo fijo ¿es en dólares o en pesos?

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Prefiero que se lo conteste el doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Es en dólares.

Dr. Roncero.- ¿No tenemos ningún plazo fijo en pesos?

Dr. Decoud.- Hay uno de un millón y medio.

Dr. Roncero.- ¿Y no es un contrasentido pagar una tasa de descubierto teniendo un plazo fijo?

Dr. Decoud.- Considero que no. Las necesidades de la Tesorería me obligan a utilizarlo.

Dr. Roncero.- ¿Por qué considera que no, siendo que la tasa activa es muy superior a la tasa pasiva? Es decir, cada vez que nosotros utilizamos el descubierto, pagamos una tasa...

Dr. Decoud.- Precisamente, doctor Roncero, cuando lo utilicemos pagaremos. Si no lo utilizamos, no pagamos. Lo que no podemos es prescindir –una entidad como esta, un Colegio como este– de una autorización para girar en descubierto.

Doctor, le quiero recordar que esto fue aprobado por este mismo Consejo en la sesión del 9 de agosto de 2012. Luego no se concretó, demoró bastante tiempo poder articularlo y, finalmente, lo hemos conseguido.

Dr. Roncero.- Pero, doctor, ¿es una necesidad que vamos a utilizar o es una previsión?

Dr. Decoud.- Es una previsión, doctor.

Además, le quiero decir que en este mes hemos pagado 3.300.000 pesos de sueldos y aguinaldos, y tenemos que pagar todavía 1 millón y medio de pesos de carga sociales. Y yo sigo con la matrícula del año pasado y yo sigo con el bono del año pasado.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Entonces, está en consideración la ratificación. Los que estén por la afirmativa...

Dr. Guaia.- Perdón.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Sí, doctor Guaia.

Dr. Guaia.- Lo que está por aprobarse es contar con una línea de descubierto; no usarla.

Dr. Decoud.- No, ratificar el artículo 73 firmado por el presidente del Colegio.

Dr. Guaia.- Que consiste en obtener una línea de crédito en descubierto. ¿Es así?

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Nosotros pedimos autorización para gestionar una línea de crédito de esta naturaleza.

Dr. Guaia.- Correcto.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Fue aprobado.

Ahora se consiguió. Entonces, una vez que uno la tiene disponible, corresponde autorizar su uso para el caso de que sea necesario; porque el doctor está diciendo que es una previsión. Yo hablo sobre la base de lo que está diciendo el doctor y de lo que dice el término.

Si se va a utilizar o no, a mí esa información me excede.

El doctor Decoud...

Dra. Campos.- Pero tiene que estar habilitado.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Pero tiene que estar habilitado, porque si no directamente no sirve de nada.

De hecho, desde mi punto de vista, sería un contrasentido haber solicitado la línea de crédito y después no aprobar su uso, pero esa es una opinión personal.

¿No sé si alguno tiene una consideración más? Los que estén por la afirmativa...

Dr. Guaia.- Perdón.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Sí.

Dr. Guaia.- A ver si entendemos bien. Si estamos de acuerdo en que se utilice, supongo que el señor tesorero lo usará si...

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Si es necesario.

Dr. Decoud.- Si es necesario.

Dr. Guaia.- ...si es necesario, en función de que hay dinero en pesos –no es que hay que vender dólares– que se puede usar, y que después lo usaremos.

Dr. Decoud.- Precisamente.

Dr. Guaia.- ¿Es así?

Dr. Decoud.- Precisamente, el problema que tenemos es esa imposición en dólares y el famoso cepo, que dicen que no existe pero que existe; es como las brujas.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Bien. ¿Ahora sí? Está en consideración. Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Dr. Roncero.- Yo me abstengo.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba con la abstención del doctor Roncero y del doctor Cultraro. ¿Usted doctora Paniagua?

Dra. Paniagua Molina.- Sí...

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Vota afirmativamente.

O sea, sólo con la abstención de los doctores Cultraro y Roncero, se aprueba con el voto afirmativo del resto.

Punto 6.5 del Orden del Día - Expte. 404.745 - Torres Nieto, Mirta Carmen - Hace llegar propuesta de mejora en el sistema de presentación, sorteo y adjudicación de demandas - Instituto de Derecho del Trabajo.

Dr. Iunger.- Por las dudas que el doctor Sabadini tenga otra necesidad de irse, le propongo que evacuemos el punto que tenía asignado, que era el de la doctora Torres Nieto.

Dr. Sabadini.- Perdonen la demora.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Doctor Sabadini, por favor.

Dr. Sabadini.- Esta es una presentación que hizo el prosecretario de la Cámara Nacional del Trabajo, pidiéndonos el aval –al Instituto y al Colegio– para hacer una mejora en los sorteos de las demandas, similar a la que se hace en el SECCLO, pidiendo un turno a través de Internet, mediante la página como se está haciendo. Se trata de ampliar el procedimiento de los poderes que se están sacando por la página del Poder Judicial de la Nación.

El Instituto dio el aval para acompañar, porque nos parece que es una buena iniciativa que se agilicen y que uno vaya con un turno preacordado para sortear la demanda. Pero lo que voy a solicitar también es que en este acompañamiento se trate de generar un solo espacio para que el abogado pueda hacer todas estas

cuestiones que tienen que ver con Internet: que no solamente ingrese en la página del SECLO para sacar su poder, sino que esa misma carga de datos la pueda hacer en la Cámara, todo en un solo lugar, porque sino tiene que estar abriendo cuatro o cinco páginas para hacer un solo procedimiento: desde pedir la conciliación laboral hasta llegar al sorteo de la demanda.

Por lo cual mociono el acompañamiento del prosecretario de la Cámara con estas salvedades que hice.

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Está en consideración la moción del doctor Sabadini.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidenta (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Informe de Secretaría General. Continuación.

Dr. Iunger.- Seguiremos con la ratificación de artículo 73. Expediente N° 402.118. Se aprobó lo resuelto por la Comisión de Defensa del Abogado en el sentido de que CPACF se presente en la causa que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción N° 24 en autos Marcelo Pecorelli s/Exacciones ilegales, dada la gravedad institucional del tema, en cuanto se han efectuado escuchas telefónicas en los teléfonos del denunciante sin dar intervención pertinente a este Colegio, según lo establecido en el artículo 7, inciso e) de la ley 23.187.

- *Ingresa el doctor Podestá.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración...

Doctor Roncero.

Dr. Roncero.- Doctor Iunger: parece muy razonable y entiendo que todos vamos a votar favorablemente esta cuestión, lo que no entiendo es por qué no circularizan un tema como este, actuado por artículo 73, para tomar conocimiento.

Dr. Iunger.- Le preguntamos al doctor Fanego la próxima sesión.

Dr. Roncero.- Gracias. Desde ya que amerita el acompañamiento...

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Hacemos un pequeño *break* que me está pidiendo el presidente. Solamente quedan algunas cuestiones de Secretaría General y el informe de Presidencia.

- *Así se hace.*
- *Luego de unos instantes:*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Continuamos.

Dr. Iunger.- Se aprobó otorgar un poder especial a favor de la doctora Ana Laura Núñez para presentarse como parte querellante y actuar en todas las etapas del proceso, interponer recurso, etcétera, en la causa N° 28.221/13: Gianantonio, Antonio Héctor Alberto s/ Usurpación. Quebramiento de Pena. Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 8 de Capital Federal.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Iunger.- Se otorgó un poder general judicial al doctor Ignacio Andrés Castillo.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Es el nuevo abogado que ingresó a Asesoría hace poco tiempo. Ahora se le otorgó poder para que esté en igualdad de condiciones con los demás compañeros de la Asesoría Letrada.

Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Iunger.- El Director de Artículo Uno, empresa organizadora del 1º Encuentro de Abogados "Del aula a la práctica profesional", solicita se declare de interés el encuentro o que se brinde el acompañamiento institucional del Colegio. Se trata de otorgar un auspicio institucional al encuentro y no implica erogación alguna para el Colegio.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Iunger.- La Directora del Instituto de Derecho del Trabajo, doctora Mirta Torres Nieto solicita autorización para que el señor vicedirector doctor Omar Yasin, quien expondrá, y la señora secretaria, doctora Graciela Montenegro, quien coordinará la temática, representen al Colegio y al Instituto en el Congreso Iberoamericano del Trabajo y de la Seguridad Social.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

Dr. Iunger.- El siguiente punto, expediente 404.749, de la Comisión de Defensa del Abogado ya lo tratamos anteriormente.

Por último, el Instituto de Derecho del Trabajo solicita autorización para publicar en todos los medios digitales posibles y redes sociales el Primer Congreso de Derecho del Trabajo organizado por el CPACF a través del Instituto, el que se realizara en la sede del mismo del 25 al 27 de septiembre de 2013.

Como el pedido que formulan contiene el logo del Colegio, debe ser autorizado por este Consejo para poder utilizarlo en Facebook y Twitter.

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sra. Presidente (Dra. Calógero).- Se aprueba.

- *Ingresa el doctor Rizzo.*

Punto 15 del Orden del Día. Informe y proyectos de Presidencia.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se solicita que se apruebe la adquisición de insumos que cubran la impresión de 30.000 credenciales para avanzar con el mencionado proyecto que fuera dispuesto por este Consejo el 11 de abril, a la empresa ID Group SA por un monto total de 15.579,60 dólares más IVA, dado que se trata de la más conveniente desde el punto de vista económico, con respecto a las otras dos firmas.

Campidoglio: a la mesa.

Están circularizados los presupuestos.

Explicalo, Diego.

Sr. Campidoglio.- Se trata de los insumos para avanzar en la implementación del

proyecto de nueva credencial. Son los film que la recubren: uno va con el holograma de seguridad del Colegio, que es el que va al frente, del cual ya se hizo la matriz cuando se aprobó el proyecto. Después hay un film transparente que la cubre por atrás.

Estos insumos alcanzan para la impresión de 30 mil credenciales que son las que se estiman necesarias para contar en *stock* para el día que se empiece a otorgar la nueva credencial.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Esto está circularizado así que está en consideración...
Lo escuchamos doctor.

Dr. Roncero.- Quiero consultarle al doctor Campidoglio lo siguiente: doctor, ¿usted sabe...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Doctor todavía no; le faltan algunas materias, poquitas, pero...

Dr. Roncero.- ¿Usted sabe o conoce si se van a generar más gastos? Más allá de que entendí perfectamente que esto está circunscrito a 30 mil y que, si se hacen 60 mil, harán falta insumos para 30 mil más. Pero me refiero a que si para terminar el proceso de la nueva credencial que aprobamos –que ya tenía un costo–, a este costo de insumos habría que agregarle eventualmente otros costos y si conoce cuáles serían.

Sr. Campidoglio.- El tema es así. Lo que se aprobó originalmente fue la compra de la impresora necesaria para imprimir las credenciales y la elaboración de la matriz.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Campidoglio: si sirve para cubrir 30 mil credenciales y somos 110 mil matriculados, efectivamente, en algún momento va a haber que...

Sr. Campidoglio.- Sí, pero eso, después...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Lo que pasa es que lo estamos haciendo sobre la base de cierta lógica que hay en cuanto a cuántos abonaron la matrícula y cuántos no lo hicieron, cuántos son nuevos matriculados y tienen la matrícula a vencer dentro de dos años y demás. Es obvio: esto cada tanto va a haber que comprarlo; no es nuevo. Es obvio: cada vez que se gaste el material, hay que volver a comprarlo.

Sr. Campidoglio.- Igual que los plásticos...

Dr. Roncero.- Eso lo entendí, señor presidente. Pero yo decía si para culminar estas 30 mil hay más gastos o con esto concluyen.

Sr. Campidoglio.- Los plásticos son los mismos que se compran para la credencial actual. Entonces, es un insumo actual que se va reponiendo a medida que se agota.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Alguna pregunta más?

Los que estén por la afirmativa, sírvanse, por favor, levantar la mano...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Se propone que la tarjeta del Día del Abogado, de la fiesta en el Palacio San Miguel, sea de 420 pesos. Valor único. Se terminó noveles y se terminó discapitados.

Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa...

¿Quién? Cultraro.

Dr. Cultraro.- A ese valor, ¿de cuánto sería la subvención?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Desconozco, doctor. Ya se votó; ya se habló esto.

Dr. Cultraro.- No. Dijeron que lo hablábamos ahora.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ah, no sé.

Julio, ¿no lo dijiste?

Dr. Decoud.- No fue así.

Lo que habíamos quedado... Ustedes...

Dr. Cultraro.- ¡Cómo no!

Dr. Decoud.- Escúcheme: déjeme hablar doctor.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Les voy a pedir a ambos que, por favor, hablen de a uno...

Dr. Decoud.- Lo que había propuesto el bloque de ustedes era discutir ambas cosas juntas. Eso se votó...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No sé para qué hablo.

Digo que ambos hablen de a uno y que se dirijan a la presidencia, por favor.
Señor tesorero, por favor.

Dr. Decoud.- La propuesta del bloque de ustedes había sido tratar ambas cosas juntas: el *catering* de la fiesta y el valor de la entrada. Como no se hizo así, ustedes se abstuvieron en el *catering* de la fiesta. ¿O no fue así doctor?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Acá dice que está aprobado también el *catering*.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Dr. Cultraro.- Mi pregunta quizá no se entendió; iba a otro punto...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Doctor, ¿le puedo hacer una pregunta a usted? ¿A cuántas fiestas del Día del Abogado vino?

Dr. Cultraro.- No, no voy yo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡Ah! Usted no concurre habitualmente.

Dr. Cultraro.- No, nunca.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bien.

- *No se alcanzan a percibir las palabras del doctor Cultraro pronunciadas fuera de micrófono.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No sé. Se lo podemos traer para la próxima, doctor, pero lamentablemente tenemos que sacar a la venta las entradas.

Dr. Cultraro.- Si tenía esa información la pedía, si no la tiene...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- No. Carecemos en este momento de la información. Calculo yo que serán 150 o 200 pesos, como siempre.

Dr. Cultraro.- Perfecto, gracias.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¿Alguien más tiene alguna pregunta?
Doctor, Huici.

Dr. Huici.- Desconozco cuál es a ciencia cierta la incidencia per cápita que tiene cada uno de los rubros que componen la determinación del costo de la fiesta, salvo el del *catering* que acaba de ser aprobado.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- También se aprobó el precio del Palacio San Miguel y también se aprobó el precio de "Palito" Ortega. Los precios van siendo aprobados cada vez que tenemos una sesión y vamos proponiendo los diferentes rubros. ¡Se aprueba todo!

Dr. Huici.- Como no recuerdo en este instante cuál es el precio del alquiler, si me lo pudiese recordar...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- ¡No me acuerdo! ¡Está aprobado!

Dr. Decoud.- Si quiere lo tengo...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- 30.000 me parece que es.

Dr. Decoud.- El precio del alquiler fue de 55.858,50, que ya está abonado.

Dr. Huici.- ¿Qué incidencia estima usted, señor tesorero, que tendría...?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- A la presidencia, doctor Huici, por favor.

Dr. Huici.- Señor presidente: entonces, pregunto a través de usted al tesorero: ¿qué incidencia tiene el costo del alquiler en el costo individual que tiene la fiesta?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Doctor Decoud.

Dr. Decoud.- Si no me equivoco, hace un rato dije, ante una pregunta similar, que el costo total por matriculado, por persona, rondaba entre los 500 y los 550 pesos, incluyendo: *catering*, alquiler, número artístico, alquiler de estacionamientos y no sé si me olvido alguna cosa más.

Dr. Huici.- Si me permite, entonces, ¿en base a cuántas personas está calculado eso?

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Suficiente.

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Huici, ¡hace veinte años que el Colegio hace la fiesta en el mismo lugar para 700 personas!

Dr. Huici.- Yo voy, pero no las cuento.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Pero has tenido representante sentado acá.

Dr. Huici.- Voy, pero no las cuento.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Por eso no te pregunto si vas, porque yo sé que vas.
(*Risas*).

Dr. Huici.- Entonces, aclaro que no las cuento, porque por ahí pensás que...

- Varios consejeros hablan a la vez.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Los que voten por la afirmativa, por favor, sírvanse

levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Ocho votos... nueve... diez... once... diez... nueve...
Huici, ¿cómo votás?

Dr. Huici.- Voy a acompañar el voto en el entendimiento de que el monto del subsidio cubre el salón y a algunos invitados. Entendiendo que el resto está sufragado por los asistentes en función de la información...

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Bien... diez.
Doctora Paniagua, ¿cómo vota?

Dra. Paniagua Molina.- Acompaño.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Once votos, con la abstención, supongo yo, de Cultraro.
Y, usted, doctor Roncero, ¿cómo va a votar?

Dr. Roncero.- Me abstengo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se abstiene.

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- La Comisión de Edificios recomienda por voto unánime adjudicar a la empresa Wysywing SRL la realización de la obra de refuncionalización de áreas de atención de planta baja-subsuelo por un monto de 248.370 pesos más IVA y demás condiciones existentes en el pliego que fue circularizado.

En consideración.

Los que estén por la afirmativa...

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Hay unanimidad.

Finalmente, recordarán que en la última sesión de este Consejo, el último punto fue una bonificación de mil pesos para la gente de Asesoría Letrada. En función de que entre el fallo de la Corte y los otros cuatro fallos, finalmente, el Colegio sacó cinco fallos. El Colegio tiene cinco fallos que declaran la inconstitucionalidad de la ley que reforma el Consejo de la Magistratura, a saber: el fallo de la doctora Servini de Cubría, la cautelar en el juzgado del doctor Furnari, la sentencia definitiva en el juzgado del doctor Furnari, el rechazo de la cautelar en la Sala III de la Cámara en lo Contencioso Administrativo y, finalmente, el fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Por todo ello voy a proponer que los 1000 pesos no sean bonificados, sino que

sean incorporados al salario de toda la gente que ha trabajado conmigo hasta las seis y media, siete, de la mañana, especialmente, el día que contestamos el bendito y dichoso *per saltum*, más allá de que algún salame del Tribunal de Disciplina ande diciendo que contratamos un estudio externo.

Se ve que el tinto a las seis, siete, de la tarde les hace ver y decir cualquier cosa. (*Risas*).

- *Varios consejeros hablan a la vez.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Después, fuera de acta se lo digo; no tengo ningún problema.

Está en consideración el aumento salarial.

Dr. Cultraro.- Una pregunta, señor presidente...

- *No se alcanzan a percibir las palabras del doctor Cultraro pronunciadas fuera de micrófono.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Le quiero aumentar 1000 pesos el sueldo a todo el plantel de Asesoría Letrada.

Dr. Cultraro.- Listo.

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Está en consideración.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar la mano.

- *Se practica la votación.*

Sr. Presidente (Dr. Rizzo).- Se aprueba por unanimidad.

Que tengan buenas noches. (*Aplausos*).

- *Son las 21 y 20.*

Apéndice.

Orden del Día

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS
DE LA CAPITAL FEDERAL DEL DÍA 27.06.13**

- 1.- **CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE FECHA 06.06.13**

- 2.- **INFORME DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BS. AS.**

- 3.- **INFORME DEL CONSEJERO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN**

- 4.- **INFORME DE COORDINACIÓN DE COMISIONES E INSTITUTOS**

- 5.- **INFORME SOBRE ASUNTOS LEGISLATIVOS**

- 6.- **ASUNTOS A TRATAR**
 - 6.1 **INSCRIPCIONES**

Consideración de 70 solicitudes de inscripción. Jura del 03/07/13

Consideración de 1 solicitudes de Reinscripción.

INSCRIPCIONES

REINSCRIPCIONES

ESTEVEZ QUINTON, ALBA GRACIELA

INSCRIPCIONES

RISSO, FEDERICO WALTER

VILLANUEVA, LUCRECIA

GAUNA, MAURO ANDRES

DUBROVSKY TUEROS, LIDIA NORA

AGUILERA, NICOLAS

MORE, RODRIGO

RUBBO, FERNANDO GABRIEL

RODRIGUEZ, ELIANA BELEN

ROJAS, LAURA SABRINA

AMPUGNANI, CRISTIAN GABRIEL

BATTAGLIA, SEBASTIAN MARIANO

ALCON, LORENA SOLEDAD

LOPARDO, MARCELO GABRIEL

ALBERDI, MARIANA ALEJANDRA

JOVANOVIICH, DAMIAN

BRAVO, PABLO FERNANDO

DE LA HOZ ROSALES, JESUS RAFAEL

LARROQUE, DIEGO JAVIER

D'INCAL, MARIANO ARIEL

MININNI, AGUSTIN GUILLERMO

DAPENA FERNANDEZ, NICOLAS ABELARDO

ALDAZABAL, MARIA JIMENA

BARRETO, MARIA EMILIA

CURI, JULIAN MARCELO

DONDO, MARTIN OSCAR

RODRIGUEZ PEÑA, PABLO JOSE

CALLACI, MARIA LUJAN

VENENCIA DIAZ, MARCELO GABRIEL

BADIN, GONZALO NICOLAS

BREARD, CLAUDIO ADRIAN

LOPEZ FLORES, MARIA ROSA

COLOMBRES GARMENDIA, MARTIN

VALENTE, LUCIA BEATRIZ

CIAMPI, ANGELA VANESA

BUSTOS, MARIA LAURA

BRANDA, PABLO NORBERTO

FALETTO, PAOLA LUCIANA

SAN MARTIN, NATALIA VICTORIA

SANCHEZ OBERTELLO, ANDRES

GONZALEZ HORTAL, MONICA ELIZABETH

GHERGHI, CAROLINA INES

SPANIER, ANTONELLA

ALEGRE, EVELYN MARIEL

PRIETO, PABLO

GLASSMANN, NANCY ISABEL

GIOVANNONI, GASTON CARLOS

FRANZAN, JUAN ANGEL
NEGRI, ANDREA PAULA
REPETTO, MARIA VICTORIA
SCHINOCCA, ROMINA ANTONELLA
MORENO, JULIETA
ACUÑA, ZAIRA ROXANA
MALLEA, ROMINA PAOLA
SOSA MENEGHIN, DANIELA VERONICA
FRANCESCHINIS, DANIELA PAULA
ACCIARDI, LORENA DULCE JESUS
ABARCA, PABLO ERNESTO
MANGAS, NATALIA AYELEN
SILVESTRONI, MARIA LUCRECIA
BAIZ, LUCIANA KARINA
LARRIVIERI, NATALIA AMELIA
MONTENEGRO, JUAN CARLOS
RUBERTO, IGNACIO
CABRAL HUNTER, CARLA SOFIA
SECCHI, MAXIMILIANO HUMBERTO
VALUSSI MARTINEZ, JORGE NICOLAS
RODRIGUEZ, MARIA LAURA
MENDEZ, HORACIO NELSON
GOLDES, MARIA LORENA
KAMHI, GINA GRACIELA

6.2 PUBLICACIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA EN EL BOLETÍN OFICIAL

* No se registran

6.3 Expte. 402.744 - N.,S.D. - Solicita préstamo - Comisión de Prestaciones Sociales

6.4 Expte. 403.048 - DANZI, JORGE RUBEN - Solicita intervención ante Sala "D" Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "BLEAR INTERNATIONAL SA c/ TEJADA, EDUARDO NICOLAS Y OTROS s/ Daños y perjuicios" - Comisión de Seguimiento de la Actividad Judicial

6.5 Expte. 404.745 - TORRES NIETO, MIRTA CARMEN - Hace llegar propuesta de mejora en el sistema de presentación, sorteo y adjudicación de demandas - Instituto de Derecho del Trabajo

7.- PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO

7.1 CESE DE SUSPENSIONES ART. 53 DE LEY 23.187

33 775 TAPIA, PABLO DANIEL
 40 822 SINISCALCO, ELISABET GLADYS
 43 219 FORNACIARI, NORMA BEATRIZ
 47 132 VARELA, FABIANA EDITH
 48 906 TUCCI, JUAN CARLOS
 54 863 MITRE, MARIA GLORIA
 59 954 KATZ, ADRIAN ENRIQUE
 61 657 DE SOLDATI, BARBARA
 64 57 BERNARDINI, RODOLFO ANIBAL
 67 881 VEGA, SILVIA IRENE
 68 99 FARIAS, MARIA ADELA
 75 190 GOTTIFREDI, MARIA CRISTINA
 77 842 MARTINEZ, RICARDO ESTEBAN
 78 533 CARRIZO, CARLOS ALBERTO
 80 808 NOBILE, ROLANDO DIEGO
 80 941 ROUILLE, DEBORA LIS
 84 867 MINK, MATIAS CRISTOBAL AXEL
 85 697 ZAMBRANA, ERIC NELSON
 87 382 ORBELLI, DIEGO HERNAN
 93 283 CENSI, LUCIANA
 95 735 GUARNUCCIO, CARLA GISELLE
 97 469 BENITEZ, MONICA BEATRIZ

7.2 SENTENCIAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA

CAUSA	SALA	CARATULA	SANCIÓN
26.356	II	S.,R.	DESEST. IN LIMINE
26.402	II	M.,J.O.	"
26.592/26.662	II	S.,J.M.	"
26.750	II	D.,A.H.	"
26.759	II	M.,R.	"
26.762	III	B.,C.	"
26.766	II	U.,A.S.	"
26.778	II	M.I.,C.R.	"

COLEGIO PÚBLICO DE ABOGADOS DE LA CAPITAL FEDERAL
Período 14 - Acta N° 23 - 27 de Junio de 2013

35

26.790	II	Z.,N.J.	"
26.792	II	R.,H.P.	"
26.831	II	M.,A.C.	"
26.869	II	I.A.,G.	"
26.887	III	K.,M.D.	"
26.915	II	L.,A.B.	"
26.942	III	G.,F.G.	"
26.968	II	G.A.,F.	"
27.038	II	C.,J.L.	"
26.797	III	P.,H.B.	DESEST. X PRESCRIPCIÓN
25.988	II	L.,E.A.	INCOMPETENCIA
27.030	II	S.,S.C.	"
26.769	II	R.,L.C.	DESEST. IN LIMINE
26.993	II	R.,A.C.	"
25.279	II	P.,H.H. - P.,H. - D.,D.G. -	ABSOLUTORIA
26.231	II	C.,M.E.R.	"
26.467	II	P.R.,A.	"
26.606	II	D.,H.	"
24.479/26.569	III	V.R.,A.M.P. - E.,M.H. - L.,J.A.	"
25.246	III	M.,M.D.C.	"
26.088	III	B.,F.	"

26.194	II	D.V.,N.E.	"
26.291	III	G.,S.I.	"
26.412	II	V.D.,M.C.	"
26.458	II	Q.,S.V. - M.,E.	"
26.464	III	G.M.,M.A.	"
26.504	II	M.,F.M.	"
26.544	III	C.,J.C.	"
26.683	II	P.,C.P.	"
25.682	III	G.,J.	"
26.711	III	B.M.,R. - P.P.,G. - I.,A.	"
26.711	III	P.,F.A. - D.C.,N.N. - C.,S.F. - P.,O.	MULTA \$7.000
25.901	II	M.,M.R.	MULTA \$3.000

7.3 Expte. 403.251 - Fondo de Cooperación Técnica y Financiera - Adjunta copia de los estados contables y notas complementarias del mes de abril de 2013, correspondientes al Fondo Recaudación, Fondo Administración, Fondo Inspección General de Justicia y Fondo Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos

7.4 Expte. 403.597 - Ente Cooperador Ley 23412 (Registro Nacional de Reincidencia) - Adjunta rendición de cuentas correspondiente al mes de marzo de 2013

8.- INFORME DEL JARDÍN MATERNAL

9.- INFORME DE LA ESCUELA DE POSGRADO

10.- INFORME DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA

11.- INFORME DE LA COMISIÓN DE EDIFICIOS

12.- INFORME DE LA COORDINACIÓN DE MEDIACIÓN

13.- INFORME DE TESORERÍA

14.- INFORME DE SECRETARÍA GENERAL

15.- INFORME Y PROYECTOS DE PRESIDENCIA

Informe de la Coordinación de Comisiones e Institutos.

Sesión del Consejo Directivo del 27.06.13

1) Integración de Comisiones.

Se pone a consideración las modificaciones en la integración de las Comisiones.

Lista Comisión Apellido Nombres T° F° Observaciones
47 C-02 Incumbencias LONCHIBUCO ELDA 69-238 BAJA ART. 16
47 C-02 Incumbencias BOULLOSA VANINA LAURA 99-49 ALTA ART. 16
47 C-06 Informática IUNGER JUAN PABLO 86-166 BAJA ART. 16
47 C-06 Informática GARCIA PABLO ARIEL 113-216 ALTA ART. 16
47 C-21 Juicio Político CRIVELLARI
LAMARQUE ELENA JULIA 6-696 BAJA ART. 16
47 C-21 Juicio Político IAMURRI MARINA MERCEDES 108-689 ALTA ART. 16
C-34 Abogados por la Paz VEGUE DORA ALICIA 40-270 BAJA
C-03 Justicia FERRARO JOSE RAUL 50-662 ALTA TITULAR
C-03 Justicia MONTI MARIA CLAUDIA
DANIELA 57-279 ALTA TITULAR
C-03 Justicia GONZALEZ NEMESIO 7-673 ALTA TITULAR
C-03 Justicia O' CONNOR EDUARDO HORACIO 23-311 ALTA TITULAR
C-06 Informática LERNER CARLOS OSCAR 007-55 ALTA TITULAR
C-06 Informática SAMPERE OSCAR ENRIQUE 11-511 ALTA TITULAR
C-11 Cultura AGÜERO MARIA JOSE 79-83 ALTA TITULAR
C-11 Cultura ORTEGA LUIS CARLOS 31-286 ALTA TITULAR
C-11 Cultura PEREIRA LOPEZ SILVIA IRIS 60-759 ALTA TITULAR
C- 14 Deportes y recreación GODOY VELEZ JUAN PABLO 71-136 ALTA TITULAR
C- 14 Deportes y recreación CANTERO ROMINA SOLANGE 107-431 ALTA TITULAR
C-16 Derechos de la Niñez y la
Adolescencia DEMARCHI SANDRA FABIANA 113-298 ALTA TITULAR
C-16 Derechos de la Niñez y la
Adolescencia CORTESE ELVIRA 69-742 ALTA TITULAR
C-17 Discapacidad BERNARDINI MIRIAM IRIS 91-763 ALTA TITULAR
C-17 Discapacidad PINASCO JORGE ALBERTO 56-372 ALTA TITULAR
C-17 Discapacidad MULE MARIA DEL CARMEN 14-247 ALTA TITULAR
C-18 Noveles Abogados PRIETO ANDRES AGUSTIN 113-885 ALTA
PARTICIPANTE
C-18 Noveles Abogados CUELLO LUCAS 116-419 ALTA
PARTICIPANTE
C-18 Noveles Abogados GARCIA PABLO ARIEL 113-216 ALTA
PARTICIPANTE
C-18 Noveles Abogados CARULLA GABRIEL TEOBALDO 116-564 ALTA
PARTICIPANTE
C-18 Noveles Abogados RECALDE SAMUEL 108-99 ALTA
PARTICIPANTE
C- 22 Derechos de la Mujer BERNARDINI MIRIAM IRIS 91-763 ALTA TITULAR
C-25 Conciliación Laboral LOPEZ ARIZA GUSTAVO FABIAN 45-763 ALTA TITULAR
C-25 Conciliación Laboral DIOGO SUSANA DELIA 20-139 ALTA TITULAR
C-25 Conciliación Laboral SOTERAS MARTA AURORA
MONSERRAT 22-724 ALTA TITULAR
C-25 Conciliación Laboral SUAREZ LEONARDO GUSTAVO 50-782 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires PEREC GUSTAVO MARCOS 73-489 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires ROMANO VERONICA RAQUEL 78-358 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires IGLESIAS SILVIA 45-611 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires CORVALAN MARIA MERCEDES 29-932 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires SUAREZ LUCIANO LEANDRO 71-178 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires POURRAIN MARTIN 40-952 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires BOUZO HEBE LILIANA 37-571 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires PALOPOLI GUSTAVO OSCAR 40-693 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires VAZQUEZ ANGELA CARINA 26-861 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones

de la Ciudad de Buenos Aires BAUZA MARTELLI RICARDO 31-180 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires FERRARO CRISTIANA LIDIA 34-319 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires GOMEZ MARCH CORA ALICIA 21-273 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires HAMANN ALSINA SILVIA IRENE 41-513 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires BOUZA VILMA CECILIA 66-462 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires VILLAR MARIA ESTER 21-303 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires PRIVITELLO CLARA ROSA 23-188 ALTA TITULAR
C-33 Derecho de Faltas y Contravenciones
de la Ciudad de Buenos Aires FINOCCHI MARGARITA ESTER 011-79 ALTA TITULAR
C- 37 Derecho Animal SILVA MARTIN EDUARDO 92-141 ALTA TITULAR
C- 37 Derecho Animal VELASCO LAURA CECILIA 101-336 ALTA TITULAR
C- 40 Derecho Electoral FONTAO FEDRA SELENE 90-422 ALTA TITULAR
C- 40 Derecho Electoral BERNARDINI MIRIAM IRIS 91-763 ALTA TITULAR
C- 41 Diversidad Sexual BERNARDINI MIRIAM IRIS 91-763 ALTA TITULAR
C-42 Derecho del Mar GONZALEZ
CAMARASA ALEJANDRA H. 73-519 ALTA TITULAR
C-42 Derecho del Mar LOPEZ PEYRAS ESTEFANIA NOEL 116-367 ALTA TITULAR
C-42 Derecho del Mar BERNARDINI MIRIAM IRIS 91-763 ALTA TITULAR

2) Expte. S/N° COMISION DE DERECHO ANIMAL s/ Campaña solidaria.

Se pone a consideración del Consejo Directivo la propuesta de la Comisión de Derecho Animal en el sentido de

solicitar autorización al Consejo Directivo, para realizar una nueva campaña solidaria para colaborar con el hogar "El Edén de los Rescatados" del mismo tenor que la realizada exitosamente con el Campito el Refugio.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

3) Expte. S/N°- COORDINACION DE INSTITUTOS Y COMISIONES s/ Constitución de Comisiones.

Se pone en conocimiento del Consejo Directivo la nómina de autoridades de todas las Comisiones Asesoras de

Consejo Directivo y las creadas por dicho Consejo en los últimos meses.

La nomina esta anexada al presente informe.

4) Integración de Institutos.

De acuerdo al art. 7 del Reglamento General de Funcionamiento de Institutos, se ponen a consideración las designaciones de los matriculados que a continuación se detallan.

Instituto Apellido Nombres T° F° Observaciones

I-04 Derecho Administrativo CASAIS ZELIS F. MARTIN 89-736 ALTA

I-04 Derecho Administrativo DEFRANCHI JUAN CARLOS 57-7 ALTA

I-06 Derecho Procesal RAFFA SIRENI VANESA CECILIA 100-575 ALTA

I-17 Derecho del Transporte, de la Navegación

Marítima, Aeronáutica y Espacial RODRIGUEZ MARIA ANGELICA 62-207 ALTA

I-19 Derecho Sucesorio LOPEZ PEYRAS ESTEFANIA NOEL 116-367 ALTA

I-27 Derecho Romano LOPEZ PEYRAS ESTEFANIA NOEL 116-367 ALTA

I-28 Historia del Derecho LOPEZ PEYRAS ESTEFANIA NOEL 116-367 ALTA

I-37 Derecho de Daños PALOPOLI ANGEL FABIAN 107-626 ALTA

I-40 Derecho de la Propiedad Horizontal MENDO LIDIA MARIA 105-304 ALTA

I-42 Derecho del Turismo GÜIDI GRACIELA 16-907 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa ROGGERO FRANCISCO JOAQUIN 70-575 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa VALLEBELLA JOAQUIN 72-563 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa MAZAL NUTHES ROBERTO 46-98 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa SCHUFF SEBASTIAN MARTIN 114-534 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa MARQUEZ MIRANDA MARIA EUGENIA 29-808 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa PERRONI CARLOS MARIA 11-326 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa ONETO SONIA 109-113 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa ARNEZ ROJAS GEISEN CONCEPCION 99-521 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa DE LA RIVA IGNACIO M. 39-773 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa HANDOUS FATIMA 62-218 ALTA

I-43 Derecho de Culto y Libertad Religiosa SANCHEZ BADENAS MANUEL 45-511 ALTA

5) COORDINACION DE INSTITUTOS Y COMISIONES s/ Nombramiento de Directora Académica Honoraria

en Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica.

Se pone a consideración la designación de la Dra. GARGAGLIONE DE YARYURA TOBIAS ELVIRA L. R. como Directora Académica Honoraria del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica, cargo que ocupara por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I. in fine.

Se deja constancia que, a la fecha, la Dra. Gargaglione De Yaryura Tobías Elvira L. R. se desempeña como Directora del mencionado Instituto y que por razones de salud , no se encuentra en condiciones de ejercer activamente el cargo; asimismo se informa que la doctora integra el Instituto desde el año 1987, siendo esto suficiente antecedente para el nombramiento solicitado.

6) COORDINACION DE INSTITUTOS Y COMISIONES s/ Nombramiento de Director del Instituto de Filosofía del Derecho y Sociología Jurídica.

Se pone a consideración la designación del Dr. NESTOR MIGUEL TATO como Director del Instituto de Filosofía

del Derecho y Sociología Jurídica en reemplazo de la Dra. Gargaglione De Yaryura Tobías Elvira L. R., cargo

que ocupara por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I. in fine.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

7) COORDINACION DE INSTITUTOS Y COMISIONES s/ Nombramiento de Subdirectora del Instituto de

Derecho Tributario

Se pone a consideración la designación de la Dra. SUSANA SILVI ACCORINTI como Subdirectora del Instituto

de Derecho Tributario, cargo que ocupara por 60 días hasta tanto se logre acuerdo previo de la Comisión de

Institutos de la Asamblea de Delegados, art. 97 R.I. in fine.

El curriculum se encuentra disponible para su consulta en Secretaría General.

8) COMISION DE CULTURA s/ propone realización de un Café Coral celebrando los 10 años del Coro del CPACF.

Se pone a consideración -sujeto a la existencia de partida presupuestaria- la propuesta de la Comisión de Cultura en el sentido de autorizar la realización de un Café Coral para 50 personas el próximo miércoles 7 de agosto.

Se solicita la aprobación de los gastos necesarios para su cobertura estimados en pesos un mil doscientos cincuenta (\$1.250) según presupuesto de Suo, Concesionario del restaurante del CPACF.

Asimismo a propuesta de la Comisión se pone a consideración la posibilidad de entregar pins institucionales a

los Abogados que integran el Coro del CPACF.

Las actuaciones se encuentran disponibles en Secretaría General para su consulta.

9) COORDINACION DE ACTIVIDADES ACADEMICAS s/ informa sobre oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados.

Se pone en conocimiento la oferta de actividades académicas, culturales y deportivas para matriculados existente a la fecha.

Informe de la Coordinación de Mediación.



**Colegio Público de Abogados
de la Capital Federal**
Escuela de Mediación

Buenos Aires, 24 de Junio de 2013

A: Dr. Leandro Romero
Coord. Gral. de Mediación - CPACF

De: Dra. Raquel E. Lerer
Directora Escuela de Mediación – CPACF

REF: Informe de la Escuela de Mediación al CD 27/06/2013

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, y por su intermedio al Consejo Directivo del CPACF, con la intención de informar las actividades en curso, en el ámbito de esta Escuela:

- Con fecha 10 de Junio ha culminado su cursada la Formación Básica: “Introducción en Mediación (5/2013)”, en el horario de 9:30 a 13:30hs.
- Se ha abierto la inscripción para el curso de Capacitación Continua: “Actualización de la normativa vigente (15/2013)”, con fecha de inicio el día 31 de Julio, contando a la fecha con 23 inscriptos, siendo 30 su máximo permitido.
- Se ha dado comienzo el día 5 de Junio a la cursada de la Capacitación Continua: “Negociación II (13/2013)”, en el horario de 16:30 a 21:30hs.
- Se ha abierto la inscripción a la Capacitación: “Especialización en Mediación Comunitaria (5/2013)”, con fecha de inicio el día 23 de Agosto, de 9:30 a 13:30hs.
- Por cupo completo, se ha cerrado la inscripción al curso de Formación Básica: “Pasantías en Mediación (1/2013)”, con fecha de inicio el día 25 de Junio, de 9:30 a 13:30hs.

- Sigue abierta la inscripción al curso de Formación: “Pasantías en Mediación (2/2013)”, con fecha de inicio el día 26 de Junio de 14 a 18hs, la cual cuenta a la fecha con 24 inscriptos, siendo 25 su máximo permitido.
- Se encuentra abierta la inscripción para un nuevo curso de Capacitación Continua: “Conflictos en Empresas, Diseño de Metodologías de Abordaje y Resolución (14/2013)”, con fecha de inicio el día 25 de Junio, en el horario de 16:30 a 21:30hs, contando a la fecha con 23 inscriptos, siendo 30 se máximo permitido.
- Se ha abierto la inscripción al curso de Capacitación Continua: “La Teoría de la Decisión y su aplicación en la Mediación (16/2013)”, con fecha de inicio el día 4 de Julio, de 16:30 a 21:30hs.
- Se han programado las fechas para los cursos de Formación: “Pasantías (3/2013)”, con fecha de inicio el día 13 de Agosto de 9:30 a 13:30hs; “Pasantías (4/2013)”, con fecha de inicio el día 14 de Agosto de 14 a 18hs; y las “Pasantías (5/2013)”, la cual se desarrollarán en forma intensiva, en la semana del 2 al 6 de Septiembre, de 9:30 a 13:30hs.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.